

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXV.-Número 9.767

Segovia.- Lunes 13 de Mayo de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

Las elecciones municipales en Francia

La opinión es de derechas. El voto de la mujer

Los resultados de las elecciones municipales, que en esta ocasión toman una significación netamente política, han venido a confirmar el hecho de que allí como en casi todo el mundo, la opinión pública se inclina siempre más decididamente a la derecha.

Las mujeres francesas han podido emitir su voto; aunque de ideas políticamente muy avanzadas, los franceses han conservado una prevención contra el voto femenino que contrasta con la posición social de la mujer en Francia, pero que la experiencia de otros países ha venido a justificar.

En realidad, aparece poco probable que el voto femenino, aun constituyendo un aporte considerable, pueda modificar substancialmente el resultado de las elecciones; las mismas clases sociales, los mismos grados de representación ya representados en el censo varonil, así que no son posibles cambios considerables como han tenido lugar por motivo de la extensión del sufragio masculino.

Muy escasas excepciones, en Francia la actitud electoral de las mujeres coincide con la de los respectivos maridos; son solamente una minoría los esposos que sustentan opiniones políticas diferentes. La mujer es demasiado inteligente y culta para casarse con un hombre que no sea de su modo substancialmente diferente y el francés es demasiado interesado para dejar que su mujer opine de una manera opuesta a la suya. Las divergencias no pueden referirse más que a una pequeña cantidad de matrimonios: en cambio, es bastante elevado el número de mujeres solteras que en caso podría equilibrar los electores solteros a su vez en la mayoría de los casos no coinciden en sus opiniones según la clase social y la profesión.

Presumiendo, no parece que Francia tenga que esperar su salvación de la mano de la mujer; con ello no se quiere prejuzgar el derecho de la mujer a la concesión del voto, sino únicamente constatar que se trata de un problema de justicia distributiva que con toda probabilidad no tendrá ninguna influencia sobre la trayectoria política de Francia.

Alix Delamonte

Segovia, Mayo, 1935.

PARA REGULAR EL MERCADO TRIGUERO

Se publicó la "Gaceta," las bases del concurso para retirar 500.000 toneladas de trigo

El concurso para retirar 500.000 toneladas de trigo, que se celebrará el día 25 de mayo, por la tarde terminaron las deliberaciones de la Comisión reguladora del mercado triguero, con la aprobación de las bases para el concurso el cual serán retiradas quinientas mil toneladas de trigo.

Las bases, puestas que, excepto en aquellas que se refieren a los términos de adquisición y de venta del trigo retirado por la Compañía adjudicataria del concurso, las demás bases que sirvieran de base al concurso que fracasó.

El pliego de condiciones de las bases y la reglamentación del concurso, las entidades que acudan al concurso se obligarán a adquirir y a retener, sustrayéndolo del mercado, hasta 500.000 toneladas de trigo producido en la provincia de Segovia, procedente de la cosecha de 1934.

El capital propio de que la Compañía dispondrá para emplearlo en el concurso de esta empresa no será superior a cuarenta y cinco millones de pesetas.

Se fijará en las proposiciones el interés anual a percibir por el empleado en la adquisición de dicho trigo, que no podrá exceder del 9 por 100 por el Banco de España en las operaciones de descuento del día de apertura de pliegos, y la cantidad que aspiren a percibir al final del concurso en concepto de beneficio o de interés del capital, y todos los gastos inherentes a la operación; dicha cantidad no podrá rebasar en ningún caso el 9,50 por 100 del capital invertido en la adquisición del trigo, que se adquieren 300.000 toneladas.

Si excede a las 300.000 toneladas sin pasar de las 350.000 toneladas, no podrá rebasar del 9 por 100; si excede de 350.000 y no pasa de 400.000 toneladas, el límite será el 8,60 por 100; si excede de 400.000 y no pasa de 450.000 toneladas, el límite será el 8,25 por 100. Y por último, si excede de 450.000 el límite de las tantas veces repetida cantidad será el 8 por 100.

El plazo no podrá ser superior a quince días después de la fecha de la firma del contrato con la entidad, en el cual dará comienzo a las compras de trigo, teniendo en cuenta que la adquisición de todo volumen de trigo deberá efectuarse dentro de los dos meses siguientes a la fecha en que se inicien las compras y la de la primera mitad de dicho volumen dentro del primer mes a partir de la indicada fecha.

El contrato tendrá como término máximo el 15 de Junio de 1936.

El Ministerio de Agricultura determinará el momento en que ha de comenzar a darse salida al trigo referido, que se fijará por partidas mensuales no superiores a 150.000 toneladas y de modo que la total enajenación de dicho cereal esté realizada antes del día 15 de Junio de 1935.

La Compañía viene obligada, por medio de las Juntas comarcales de contratación, a comprar el trigo a precio de tasa vigente en el momento de la adquisición, basándose para ello en las escalas de clasificación de trigos establecidas por las Juntas provinciales de contratación y en definición de trigos mal emplazados contenidas en el Decreto de 24 de Noviembre y Orden de 19 de Enero últimos.

y de las que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio.

El ministro de Agricultura, acomodándose a las realidades del caso, dispondrá la distribución de las compras según las comarcas trigueras, el volumen de sus sobrantes y el porcentaje de adquisición sobre cada una de las ofertas individuales, con arreglo a su cuantía.

No se aceptarán para la compra otras partidas que las pendientes de venta de las declaradas en su momento ante las Juntas como cosecha propia de los oferentes o como procedentes de rentas, participaciones en aparcería, censos, iguales y otras retribuciones. Se dará prelación para la compra de la totalidad de sus partidas a los pequeños productores hasta el límite que en cada zona se determine.

Si el precio de venta del total del trigo retenido fuese superior a la totalidad del de su adquisición, la diferencia en ningún caso pertenecerá a la Compañía adjudicataria.

El concurso se celebrará en el Ministerio de Agricultura el día 25 de Mayo corriente, a las once de la mañana. El depósito provisional que deberá consignarse en la Caja general de Depósitos será de un millón de pesetas en valores del Estado.

Una nota del ministro de Agricultura

Terminada la reunión de la Comisión reguladora del mercado triguero, se facilitó la siguiente nota:

«Desde el instante de su toma de posesión, el ministro de Agricultura ha tenido la preocupación preferente de buscar solución al conflicto triguero por los términos de gravedad y urgencia en que éste ha llegado a producirse. Por eso planteó en el día de ayer este asunto ante el Consejo de ministros, y en la mañana y en la tarde de hoy ha reunido la Comisión designada en la ley de Autorizaciones de 27 de Febrero último, a fin de redactar el pliego de condiciones del concurso para la regulación del mercado triguero.

Las bases, trazadas con gran detenimiento y escrupulosidad, han sido propuestas, por parte del ministro, con el pensamiento de que el nuevo pliego no quede sin licitadores, al propio tiempo que los márgenes de beneficio para quien sea el adjudicatario no resulten tan amplios que perjudiquen a la operación y quede así debidamente atendido el interés público.

Como, según puede leerse en el pliego de condiciones, que mañana insertará la «Gaceta de Madrid», a la Empresa arrendataria del servicio se le asegura, en la medida de lo posible y estrictamente dentro de lo que la ley permite, la venta del trigo que adquiere, y como muy bien puede suceder que el cereal, al salir de la retención para su consumo industrial, se venda a precio superior a aquel en que fué adquirido, el ministro tiene el propósito de recabar las medidas necesarias para que el sobreprecio, si lo hubiere, quede a favor de los productores.»

NOTA DE LA ALCALDIA

Sobre el suministro de agua

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha sido remitida a esta Alcaldía una comunicación, de que se dió cuenta al Ayuntamiento en la última sesión que celebró, en la que, como consecuencia de informe de la Inspección provincial de Sanidad, se requiere una vez más a la Corporación para que proceda inmediatamente a la instalación de aparatos contadores de agua, con el fin de regularizar el suministro en la próxima estación estival, y evitar o aminorar con ello la escasez de aquélla, y hacer desaparecer de ese modo el perjuicio que tal escasez puede originar para la higiene y salubridad públicas.

Y con el fin de dar cumplimiento a la orden antes mencionada, así como a los acuerdos municipales adoptados sobre el particular, esta Alcaldía recuerda al vecindario que el plazo voluntario para la instalación de dichos aparatos contadores termina el 30 de Junio próximo, y que aquellos propietarios de casas que en dicha fecha no los tengan instalados, pagarán como canon por el semestre comprendido entre 1.º de Julio a 31 de Diciembre de este año, el triple del precio que venía cobrándose por dicho suministro a caño libre, o sea 180 pesetas por un cuartillo fontanero y 120 por el medio, durante el ci-

tado semestre, sin perjuicio de ejercitar contra ellos cuantas acciones sean procedentes para obligarles a la adopción de tan lógico, racional y equitativo procedimiento de suministro.

Esta Alcaldía se cree obligada a manifestar una vez más que, si como no espera, hubiera algún propietario que se resistiera a cumplir tales disposiciones, encaminadas a procurar la definitiva solución de tan importante problema, cual es el de regular definitivamente el suministro de agua potable, se verá en la precisión ineludible de adoptar los procedimientos que la ley pone a su alcance para lograrlo, sin que ello signifique una caprichosa imposición, sino la necesidad de velar porque la ley, así como las disposiciones dictadas a tal efecto por las autoridades y por este excelentísimo Ayuntamiento se cumplan, en beneficio de la población en general.

Una protesta de la provincia de Segovia

Una Comisión de alcaldes de esta provincia ha visitado al de esta ciudad, para rogarle que la reunión de alcaldes que se hallaba convocada para el jueves de la presente semana, se celebre el próximo domingo. El señor Guajardo, sintiéndolo mucho, ha manifestado a la mencionada Comisión la imposibilidad de suspender la convocatoria, y cree que no habrá dificultad para celebrarla el jueves, siendo, por el contrario, desfavorable retrasarla hasta el domingo.

En esta convocatoria se tratará de la Coordinación sanitaria, que los pueblos consideran no debe ser aceptada por el grave perjuicio que en el orden económico causa a los Ayuntamientos y al vecindario de todas las poblaciones.

El aviador Pombo inició ayer el vuelo Santander-Méjico

El violento temporal le obligó a regresar cuando volaba sobre Torrelavega

Santander, 13 (T.M.).—A las once y media de la mañana del domingo salió el aviador Juan Ignacio Pombo en el avión «Santander», para Madrid, a pesar de las dificultades que ofrecía el vuelo por la inseguridad del tiempo y existir nubes muy bajas que cubrían los montes de Reinoso.

Se recibieron noticias de que en Madrid esperaban la llegada del aviador en el aeropuerto de Barajas el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles y varios amigos del aviador.

A las dos de la tarde se recibieron noticias de Madrid, según las cuales el aviador señor Pombo se había visto obligado a emprender el regreso desde Torrelavega a Santander por no poder atravesar aquella zona montañosa.

Según los oficiales del aeródromo, aun en el supuesto de que hubiera podido traspasar los montes de Reinoso, posteriormente se hubiera encontrado con grandes dificultades que hubiesen determinado el aterrizaje en cualquier punto de la meseta castellana.—MENCHETA.

El vuelo constará de trece etapas, a saber: Santander-Madrid-Sevilla-Cabo Juby-Dakar-Natal-Belem-Cayena-Georgetown-Caracas-Barranquilla-Colon-Guatemala-Méjico.

Almoneda

Por ausentarse de esta capital, se venden varios espejos, reloj de pared, colchones y otros muebles, Juan Bravo, 70, segundo, frente a la Casa de los picos.

Don Fausto López Velicia continúa en la Juventud de Acción Popular su interesantísimo cursillo

Cuarta lección: «La Familia, primera sociedad natural»

Don Fausto López Velicia explicó el sábado, en la Juventud de Acción Popular, la cuarta lección de su cursillo. Comienza haciendo un breve resumen de las lecciones anteriores e insiste en una idea fundamental: que la sociedad es medio, no fin. La sociedad no existe para ahogar los estímulos individuales de perfección, sino para completar, fomentar y ayudar el desenvolvimiento progresivo de la vida del individuo humano. La vida del individuo se perfecciona, por la ley de su naturaleza, en cierto número de sociedades: sociedad familiar, sociedad civil o Estado, sociedad religiosa o Iglesia. El individuo, antes que nadie, es miembro de una Familia. La Familia es la primera de las sociedades humanas, la primera manifestación de la sociabilidad natural del individuo.

estable e indisoluble, de varón y de mujer, para el cumplimiento de los fines específicos de ese contrato. Indisoluble, por el bien de los hijos, por el bien de los mismos esposos, por el bien de la sociedad, por la igualdad y naturaleza especial de este contrato. El divorcio no es ninguna novedad. La sociedad romana hizo la prueba y con resultados bien desastrosos. Demuestra con los datos bien elocuentes de las estadísticas los funestos resultados de la disolución del matrimonio en las naciones donde está vigente la denominada ley del divorcio, aunque sea restringido porque la malicia humana es tal, que siempre, a pesar de todas las trabas legales, encuentra un portillo por donde colarse. La ley del divorcio es un proceso de ruina familiar y social.

Examina lo que es la Familia en orden a la sociedad civil o Estado.

Según Cicerón, la Familia es «el principio de la ciudad y el semillero de la República», el verdadero núcleo y como «célula» del Estado. Todas las grandes y pequeñas batallas de la vida social se libran hoy, principalmente, en el terreno de la Familia, como los grandes y pequeños problemas científicos de la biología y fisiología humanas se ventilan dentro del campo de la «célula». La Familia es el primer baluarte social, que los católicos tenemos que defender a todo trance. Hay que combatir sin tregua todo cuanto quebranta o tiende a destruir ese baluarte, y hay que fomentar y estimular todo cuanto le favorece o le afianza. Todos los fundamentos de la vida civil: la autoridad, la propiedad, la Patria, el orden, etc., tienen su raíz en el seno de la Familia.

Analiza, después, lo que es la Familia considerada en sí misma, como institución donde el individuo recibe el ser, la vida, la perfección primera de la vida, la educación.

La Familia está basada en el Matrimonio. En su período de formación, el Matrimonio es un contrato natural entre varón y mujer por el cual se ceden mutuamente el dominio de sus personas para propagar la vida humana en la tierra y educar a los hijos, como fin primario, y para mutua ayuda en los usos y necesidades tanto morales como físicas de la vida, fin secundario. El Matrimonio, si lo consideramos como realidad ya constituida, es una sociedad natural,

LA SOMBRA QUE MATA

Martes, 14 de Mayo

1.ª jornada.

TEATRO JUAN BRAVO

BUTACA, 0,50

La próxima lección La quinta lección de este ciclo será el próximo sábado, a las ocho de la noche, en los locales de la Juventud de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), y versará sobre los puntos siguientes: «Sociedad civil, Estado. Sus orígenes históricos y constitución orgánica interna. La autoridad y la soberanía. Las formas de Gobierno. El Estado orgánico y corporativo».

Afirma el señor Cambó que es necesaria la revisión constitucional

Y añade que antes hay que llevar a cabo una obra de concordia

Barcelona, 12.—En el teatro Albéniz, de Gerona, celebróse esta maña-

CONZALEZ CALVO
(SESSÉ)
MUEBLES FABRICACION PROPIA

Rebaja de precio todos sus muebles

MARIOS DE LUNA, a 60 Pts.

Muebles de estilo moderno, en imitación tres cuerpos, de estupa luna biselada al centro y cubiertas en nogal; fantasía; barnizado a muñeca, que esta casa os ofrece hoy al irrisorio precio de **43 duros**

Venta directa de fabricante a consumidor

MUEBLES DORADAS, MATRIMONIO, a 35 DUROS!

Junto a la zapatería LOS CHICOS

Dr. Gaspar Castañón Albertos
Director del dispensario Antituberculoso por oposición
Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid) por oposición

Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
Ex interno del Sanatorio «Lago»

Consulta de pulmón y corazón
Días de consulta los jueves, de tres a cinco, en el --- **HOTEL COMERCIO**

¿Recuerda usted «LA MONEDA ROTA», «LOS VAMPIROS», etc?

LA SOMBRA QUE MATA

supera a toda producción de este estilo, siendo un alarde de perfección técnica, en la que se sustituyen los rudimentarios medios de locomoción y destrucción por los grandes inventos de la ingeniería y la química moderna

Martes, 14: Primera jornada

Miércoles, 15: Segunda jornada

Jueves, 16: Tercera y última jornada

TEATRO JUAN BRAVO. Butaca, 0,50

na un acto de propaganda organizado por la Liga Regionalista. Hablaron varios oradores y al final hizo uso de la palabra el señor Cambó. Empezó éste recordando las vejaciones de que fueron víctimas los elementos pertenecientes a la Liga por parte de la Esquerda cuando ésta ocupaba el Poder. Aludió a continuación a las vicisitudes que pasó el Estatuto de Cataluña después de implantado, vicisitudes debidas a las insensateces de los gobernantes de izquierda. Enumeró el señor Cambó los trabajos realizados por la Liga para reparar los estragos producidos por el movimiento revolucionario del 6 de Octubre, y entrando después en el examen de la política en general, manifestó que hay que hacer constar que estamos dentro de un proceso revolucionario, y que la prueba de ello es que todos los valores se hallan subvertidos. Cuando veamos—dijo—los valores auténticos en el lugar que les corresponde podremos decir que el peligro revolucionario ha terminado. Un país, dijo, no puede ser próspero si no es libre y si en él no se establece el derecho de gentes. Si no se

hace así, el pueblo se aparta poco en su espíritu de la tribu. Si prosigue, añadió, la lucha entre derechas e izquierdas, no será posible la pacificación. Afirma que es necesaria la revisión constitucional, pero que antes hay que llevar a cabo una obra de concordia.

Terminó su discurso el señor Cambó, recordando la alocución del Rey de Inglaterra con motivo de su jubileo, y elogió a aquel pueblo ejemplar, donde pueden convivir toda clase de razas y pueblos y donde no hay lucha de clases.

Un malhechor hace frente a la Guardia civil y resulta muerto

Oviedo, 13.—La Guardia civil, que perseguía al malhechor «el Carpanita», compañero de «el Vitoria», se ha visto obligada a hacer fuego contra él. «El Carpanita» hizo frente a los guardias cuando fueron a detenerle, y éstos se vieron obligados a disparar. El bandido quedó muerto.

blica» y «Obra del Ministerio que la sustituyó».

Después de breve oratorio, enumeró la obra de la República en sus comienzos, en que se dictaron las leyes de Secularización de los cementerios, Divorcio, Matrimonio civil, Congregaciones religiosas, abolición de la pena de muerte, pena que ha sido restablecida en el nuevo Código penal.

Explica su actuación en el asunto de jubilaciones de magistrados, extendiéndose largamente.

Dividió en cinco grupos a estos jubilados, a saber: afiliados a la Dictadura, monárquicos, indeseables por motivos ajenos a su competencia, indeseables por incompetencia y pintorescos o perturbados.

Luego pregunta:

—Contra éstos, ¿qué se ha hecho? El señor Aizpín, o sea la Ceda, presentó una Ley contra el Supremo, que no era precisamente por él, sino por los asuntos pendientes en dicho Tribunal como eran los fusilamientos de Jaca, la causa por el ferrocarril de Ontaneda, muertos en el 10 de Agosto y proceso contra Azaña. Este se dilató cuanto se pudo.

Lo que más importa a la República es no deshonrarse, cuyo peligro corre por los Gobiernos llamados de autoridad.

El general Narváez fué célebre por los fusilamientos, pero lo fué también por la clandestinidad de los negocios y porque fué también el primero que se hizo regalar metálico como el de la Reina que ascendió a ocho millones de reales.

Concluye protestando contra el régimen de previa censura y contra el proyecto de ley de Prensa que dice es un ataque a la cultura.

Recuerda la frase de Prim, según la cual las instituciones pueden conmoverse por ataques de la Prensa pero más puede quebrantarse por lo que ésta se vea obligada a callar. El orador fué aplaudido.—MENCHETA.

Conferencia del señor Gordón Ordax

Gijón, 13 (11 m.).—Sobre el tema «El dolor de vivir», disertó el pasado domingo ante numeroso público el ex ministro don Félix Gordón Ordax.

Después de determinar muy detalladamente los dolores de la vida, tanto físicos como metafísicos, pasó a estudiar el problema que crea a la Humanidad el auge del maquinismo, determinante de un sin fin de obreros parados.

Combate el maquinismo y dice que es necesario que no se desplace el obrero del campo hacia la ciudad, porque fomentando la pequeña propiedad rústica se resolvería gran parte del paro obrero.

Luego se ocupó de los dolores de la guerra, la cual atacó duramente diciendo que los Estados actuales sólo se ocupan de aumentar en muchos millones los presupuestos de Guerra, cuyo dinero podría servir para mitigar el hambre de millones de parados.

El orador fué ovacionado.—MENCHETA.

El partido de fútbol jugado ayer en Colonia

España batió a Alemania por dos tantos a uno

80.000 personas presenciaron el emocionante encuentro

Preliminares

Colonia, 13 (11 m.).—En el Stadio de Colonia se celebró ayer el match internacional entre los equipos representativos de España y Alemania.

Como es sabido, la expectación que había despertado este encuentro era enorme y muchas horas antes de comenzar el partido ya se habían agotado las localidades continuando la demanda de entradas, que no pudo ser satisfecha por incapacidad del campo.

De España se trasladaron algunos centenares de aficionados con el propósito de presenciar el encuentro y animar a los integrantes del equipo nacional de fútbol español.

Mucho antes de comenzar el encuentro el campo ofrecía magnífico aspecto por hallarse acomodados en él más de 80.000 espectadores.

También de diversos puntos de Alemania llegaron a Colonia en trenes especiales y caravanas automovilísticas ininidad de aficionados a este deporte.

Poco antes de las dos de la tarde (hora española) fijada para el comienzo del encuentro, salieron al campo los «onces» de España y Alemania que fueron recibidos con grandes aplausos y manifestaciones de entusiasmo por el público.

Como es de rigor, se interpretaron los himnos nacionales respectivos que fueron escuchados por el público en pie, respetuosamente.

Comienza el partido

Cambiados los emblemas entre los capitanes de ambos bandos, eligió terreno Alemania, poniendo en juego la pelota el delantero centro español Lángara, a las órdenes del árbitro belga Max Langenus.



EL SEÑOR

Don Julián Casado Rincón

Decano-presidente del Colegio de Procuradores

Ha fallecido en esta ciudad el día 11 de Mayo de 1935

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Colegio de Procuradores, de esta ciudad; su desconsolada esposa doña Benita Martín de la Fuente, sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan triste noticia, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Por voluntad expresa del finado no se han repartido esquelas invitando al sepelio y sufragios religiosos.

Los progresos del autogiro

Está terminado el aparato que podrá elevarse sin rodar previamente

Londres, 12.—El corresponsal de aviación del diario «Evening Standard» dice que el nuevo autogiro de despegue directo que el inventor español don Juan de la Cierva estaba construyendo en Londres, está ya terminado.

El aparato constituye un perfeccionamiento del tipo de avión sin alas, con el cual se podrá elevar de un salto a quince o veinte pies, sin rodar previamente por el terreno, y después continuar el vuelo a velocidad.

Ya se ha volado, despegando sin rodar previamente por el terreno, con un aparato de prueba.

Cuando las aspas del rotor alcanzan una velocidad suficiente, el piloto, simplemente, suelta los frenos, acelera y el aparato da un salto en el aire. La Cierva ha manifestado al corresponsal del «Evening Standard» que con los aparatos futuros que se construyan de este tipo será posible dar saltos de cincuenta pies o más de altura.

hermosa estrada deteniendo un buen chut de Luis Reguero.

A medida que avanza el tiempo van menudeando los momentos de peligro ante la meta alemana. Un chut de Ventolrá es rechazado por el portero. Vuelve a hacerse con el balón nuestro extremo y chuta devolviendo el poste.

Finalmente, un defensa alemán cede por un corner que se tira sin consecuencias.

Presión española. El tanto del empate

Por el dominio que van ejerciendo los jugadores españoles se observa cómo el medio centro alemán juega retrasado constituyendo un tercer defensa y también juega atrás el delantero centro germano.

A los veintinueve minutos del primer tiempo y como justa recompensa a los esfuerzos que vienen realizando nuestros connacionales, surge el tanto del empate.

Ha sido debido a una de las clásicas escapadas de Reguero que sobre la marcha pasa a Ventolrá y éste a Lángara, quien marca por el lado derecho del portero.

En los escasos españoles que presencian el encuentro, el tanto ha producido magnífica impresión.

Los alemanes aplauden cortesmente. A continuación se registra un chut del extremo izquierda alemán que Eizaguirre, indeciso, termina por despejar de puño a corner.

España juega contra el viento. Un chut de Gorostiza sale alto y Lángara desperdicia algunas ocasiones.

Los delanteros alemanes son muy rápidos y ágiles y se descolocan con mucha facilidad.

El tanto de la victoria

Gorostiza se hace con un balón, corre bien la línea y centra pasado. Recoge Ventolrá y manda el balón sobre el portero que falla el bloopaje, recogiendo Lángara, que desde cerca consigue marcar el segundo tanto para España.

El delantero centro alemán coge un buen chut y el balón da en la red, pero por fuera. Parte del público ha creído, de momento, que el balón había entrado en la red y se produce una gran ovación, pero a seguida la decepción es todavía mayor que el entusiasmo que se había producido.

Después de esta jugada termina el primer tiempo con el resultado de dos a uno a favor de España.

El segundo tiempo

Terminado el descanso reaparece el equipo español en cuyas filas no se observa ninguna variación.

A las tres y diez, hora española, empieza el segundo tiempo con un avance de España.

Reacción alemana

Aseguida los jugadores alemanes consiguen colocar en situación de peligro repetidas veces a nuestra defensa. Quinceos interviene con seguridad siempre y de modo magnífico en numerosas ocasiones.

Eizaguirre realiza buenas paradas y en una ocasión se tira a los pies del interior derecha alemán evitando un gol seguro.

España, a la defensiva

El equipo español se va replagando a la defensiva para conservar la ventaja que a su favor acusa el marcador.

Hay momentos de agobio ante la

meta española que resuelven los defensas y el portero.

Sin embargo, el equipo alemán da muestras de estar cansado.

Cilauren incurre en corner, que se tira por el extremo izquierda alemán, quien lo envía bajo, despejando Cilauren.

Luis Reguero permanece algunos momentos alejado del terreno de juego por haber sufrido un fuerte entornazo.

En la delantera española se observan avances buenos y rápidos pero en conjunto continúa el dominio de Alemania, sobre todo por Quinceos.

Como dominio alterno se llega al final del encuentro sin alteraciones en el marcador, y por tanto, consolidándose la victoria lograda en el primer tiempo por España que ha conseguido batir a Alemania por el resultado de dos a uno.—MENCHETA.

FUTBOL EN ESPAÑA

Se ha verificado el sorteo para los octavos de final de la Copa de España

Los partidos jugados ayer

Madrid: Athletic, 3; Arenas, 1. Alicante: Hércules, 2; Valencia, 1. Sevilla: Betis, 5; Elche, 0. Zaragoza: Zaragoza, 2; Unión de Irún, 0.

Clasificación

Quedan clasificados para los octavos de final el Sporting de Gijón, el Badalona, el Athletic madrileño, el Valencia y el Betis. La eliminatória Zaragoza-Unión de Irún se resolverá en el segundo partido a jugar mañana. Estos seis equipos vencedores se unirán al Madrid, Racing de Santander, Sevilla, Levante, Barcelona, Sabadell, Athletic Bilbao, Osasuna, Celta y Oviedo, para entender en los octavos de final.

El sorteo para los octavos de final. Madrid, 13.—Ayer tarde se celebró en el local de la Federación Española de Fútbol el sorteo para los octavos de final de la Copa de España. Dio el siguiente resultado:

Celta-Sabadell. Athletic-Valencia. Levante-Valencia. Sporting Gijón-Barcelona. Sevilla-Madrid. Athletic Madrid-Racing Santander. Badalona-Osasuna. Vencedor Zaragoza-Unión de Irún. Oviedo.

El próximo domingo se jugarán los primeros encuentros en los campos de los clubs citados en primer lugar. Ocho días después se repetirán con los campos cambiados.

Traspaso

salchicheria en Segovia. Informarán en la Administración de este periódico.

CAMIONETA FORD

Se vende a toda prueba. Razón, en la Administración de este periódico.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, catarros, consecuencias gripales. Aguas muy radioactivas. GRAN HOTEL. Todo confort. Automóvil desde Oviedo. (Recorrido, 10 kilómetros). 15 de Junio a 30 de Septiembre

MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Asociación patronal para el seguro de los accidentes del trabajo. Organización netamente segoviana. Preparación técnica. Regida y administrada por patronos segovianos. Por conveniencia para vuestros intereses. Por segovianismo y por fraternidad.

Aseguraos en la Mutualidad Industrial y Mercantil de Segovia y su provincia. Domicilio social: Juan Bravo, núm. 24, principal

El ministro de la Gobernación dice que el ambiente de tranquilidad en que vivimos llevará al país a la normalidad política y económica

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación... las aclaraciones a la nota que facilitó recientemente respecto a la actuación de la censura en los textos de Prensa

Al recibir esta tarde el ministro de la Gobernación... las aclaraciones a la nota que facilitó recientemente respecto a la actuación de la censura en los textos de Prensa

El señor Lerroux en la Presidencia Madrid.—Después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia don Alejandro Lerroux, y dijo que no tenía noticias de interés que comunicar a los periodistas.

El ministro de Agricultura en Avila Avila.—Llegó el ministro de Agricultura. Desde Villacastín le acompañó hasta esta capital una caravana de automóviles ocupados por amigos y correligionarios.

El Ayuntamiento cumplimentó oficialmente al señor Velayos.

Varias cogidas en la corrida de ayer en Madrid

Madrid.—Ayer se lidió ganado de Tovar en la plaza de Tetuán de las Victorias.

Manuel Bilbao no pudo lucirse por la mansedumbre del ganado. Silverio Pérez, regular. Resultó volteado. Sufre contusiones en la región pectoral izquierda y en la pierna derecha.

García Barrera, valiente. Cortó una oreja. Fué cogido y sufre un edema doloroso en ambas piernas.

Conferencia de don Ricardo de Toledo

Vitoria.—En la Hermandad Alava se dió un discurso de don Ricardo de Toledo. Atacó al judaísmo, a la masonería, a la escuela laica, a la Constitución y al régimen de coeducación en la enseñanza.

Se extrañó de que en la declaración ministerial no se hiciera alusión al asunto de la coeducación a pesar de existir una proposición de la señora Bohigas. Agrega que si no se discute, los tradicionalistas presentarán una proposición. Censura también a la Universidad bilingüe de Barcelona.

Acto de la Juventud vasca

Vitoria.—Se celebró en el Frontón Vitoria un acto de propaganda organizado por la Juventud vasca. Habló el diputado don José Aguirre, quien abogó porque el pueblo vasco se desenvuelva dentro de la libertad, por tener zona propia y pensamiento propio. Aludió al pleito de los Ayuntamientos y dijo que la maledicencia vino a estropear el gesto, acusándole de contubernio con los revolucionarios.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado alavés señor Landaburu, quien glosó la actuación del partido nacionalista. Se refirió a la posición respecto a la causa de Aznar, y dice que al votar contra la acusación del mismo, los nacionalistas procedieron con honradez y pudor. Criticó las leyes Municipal y de Arrendamientos.

Con gran entusiasmo se celebra en Valencia la festividad de la Patrona

Valencia.—La festividad de la Patrona de esta ciudad Nuestra Señora de los Desamparados, se celebra con inusitado esplendor. A las cinco de la mañana de ayer se descubrió la imagen, celebrándose una misa. Después fué trasladada a la Catedral, presidiendo la procesión el arzobispo. Enorme gentío prorrumpió en aclamaciones.

A las seis de la tarde se verificó el retorno de la imagen a su capilla, con el mismo entusiasmo que a la salida.

Grave accidente de automóvil

Ferrol.—Un automóvil mató a Carmen Martínez, y resultó gravemente herida una hermana suya.

Fiesta de aviación en Zaragoza

Zaragoza.—En el aeródromo de Palomar se celebró ayer una fiesta de aviación. Se bendijo los aparatos y después se verificó el bautizo profano de los mismos.

Volaron en algunos de ellos las autoridades, exhibiéndose durante la fiesta aparatos de caza y autogiros.

Reunión clandestina

Aranjuez.—En la Casa del Pueblo ha sido sorprendida una reunión clandestina de veinte socialistas, los cuales cantaban canciones subversivas.

—Ha sido condenado a dieciocho meses de prisión Cecilio Nieta, por estar complicado en el asunto del mitin de El Escorial.

—Se celebró un mitin comunista con muy escasa concurrencia. No hubo incidentes.

La romería de Quintiño en Sevilla

Sevilla.—Con enorme concurrencia se celebró la romería de Quintiño. La carroza de la Virgen de los Reyes había sido adornada artísticamente. En la finca Quintiño se celebró una misa. A continuación hubo una fiesta típicamente andaluza y seguidamente se realizó el desfile.

Otras noticias de Sevilla

Sin incidentes se celebró un mitin, en el que usó de la palabra Pestaña,

El gobernador de Asturias hace un relato de la captura y muerte del bandido "Carpanta,"

Y amplía detalles del funcionamiento de la organización para facilitar la expatriación de los revolucionarios

Oviedo.—El gobernador general ha manifestado que la Guardia civil de Turó ha prestado un gran servicio con la captura y muerte de "el Carpanta", compañero de fechorías de "el Vibora".

"El Carpanta" venía siendo perseguido de cerca, pero consiguió romper el cerco y desaparecer. No obstante, el bandido no contó con que los servicios de vigilancia estaban montados en diversos puntos. Ayer llegó a una taberna y pidió a un obrero que mediara con la dueña del establecimiento para que ésta le sirviese comida. Dentro del local había dos guardias, a los que "el Carpanta" no vió, pero advertido éste por medio de señas por alguno de los que estaban en la taberna, se abstuvo de entrar.

Sospechando algo anormal, salió uno de los guardias, contra el cual inopinadamente "el Carpanta" hizo tres disparos. Inmediatamente el otro guardia salió, pero en lugar de marchar directamente al lugar de la colisión, dió la vuelta al edificio con objeto de detener por la espalda al bandido.

El guardia agredido contestó a la agresión e hirió en un hombro al "Carpanta", pero al hacer éste un movimiento instintivo por sentirse herido, el proyectil se desvió y le atravesó el pecho. Antes de caer a tierra hizo siete disparos más, sin que, por fortuna, hicieran blanco. Aún pretendió lanzar contra los guardias un cartucho de dinamita con fulminante, pero no logró hacerlo por faltarle fuerzas, puesto que en aquel mismo instante murió.

Según, el señor Velarde, con la

quien explicó la creación del partido sindicalista.

—Se clausuró el Congreso de alumnos de las escuelas sociales.

—Un cabo retirado de la Guardia civil, que estaba recluido en el Hospital por sufrir de epilepsia, se ha suicidado dándose un corte en el cuello con una navaja.

—La juventud radical ha celebrado un banquete en honor de su presidente don Antonio Seras. Asistieron el subsecretario de la Presidencia del Consejo y las autoridades. Se pronunciaron discursos. Reinó entusiasmo.

Información de San Sebastián

En Azcoitia se ha bendecido la bandera del Círculo Tradicionalista, cuyo motivo lucieron colgaduras de los colores pontíficos, la mayoría de los balcones de la población. Hubo misa y banquete, y a continuación un mitin con enorme concurrencia.

En el Frontón Crumea un mitin nacionalista, en el habló el diputado señor Rujo, quien negó que los nacionalistas hubieran participado en los sucesos de Octubre.

Se cantó el himno nacionalista. No hubo incidentes.

—La colonia francesa ha celebrado la fiesta de Santa Juana de Arco, con misa y banquete.

—La colonia madrileña festejó a su patrón San Isidro Labrador, en la Casa de Madrid, con gran entusiasmo.

Advertisement for 'Su estómago lo necesita' (Your stomach needs it) featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' and 'Venta en farmacias'.

de procurador desde sus años juveniles y demostró gran competencia en la misma, contando con una clientela numerosa que no en balde depositaba en él su más absoluta confianza, pues las dotes de inteligencia, laboriosidad y caballeroso y recto comportamiento del finado le hicieron gozar de envidiable prestigio en esta población.

Era el señor Casado uno de los segovianos más amantes de su tierra y en él hallaban acogida entusiasta cuantos actos tendían a su enaltecimiento, no negando nunca su concurso a tan laudable fin.

Ha muerto el señor Casado víctima de una larga y dolorosa enfermedad, soportada con ejemplar resignación cristiana.

Ayer, a las seis de la tarde, fueron conducidos sus restos mortales al cementerio, asistiendo al fúnebre acto un acompañamiento nutrido y ocupando la presidencia del duelo sus sobrinos don Luis Margareto, don Salvador Bernal y sus próximos parientes don Pedro y don Segundo Rincón.

Descanse en paz el señor Casado y reciban su afligida viuda doña Benita Martín de la Fuente y demás familia, nuestra sincera expresión de sentimiento por la desgracia que acaban de sufrir.

Primera comunión

Ayer se administró la primera comunión en la iglesia de San Millán a la niña Julita Alvarez, hija del oficial de Prisiones, con destino en Segovia, don Francisco y nieta de nuestro querido amigo don Gregorio.

Reciban sus padres y abuelo nuestra cordial enhorabuena.

SEGOVIA RELIGIOSA

En San Miguel

Con la solemnidad de años anteriores, el día 14 comenzará en la iglesia de San Miguel la novena en honor de Santa Rita de Casia a las ocho de la tarde.

Si alguna persona devota desea costear algún día de novena o contribuir con sus limosnas, puede dar aviso en la sacristía de dicha iglesia.

Por ausentarse su dueño de Segovia

Se venden todos los efectos de carpentería, maderas de construcción, construido y muy seco, y maquinaria universal para trabajar la madera; sierra circular, motor de gasolina, herramientas, y maquinaria para trabajar el hierro.

También se venden la casa, talleres y dependencias con planta baja y principal, y terrenos que pertenecen a la misma finca. Todo junto o separado.

Para informes, con su dueño en la misma, carretera de Boceguillas, 3, Segovia.

Diputación provincial de Segovia

Anuncio

Habiendo sido declarada desierta la primera subasta de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 5,387 del camino vecinal «del de Venta de Píñoles a Venta de Yanguas a la estación férrea de Yanguas de Eresma, por este último pueblo», anunciada en el «Boletín Oficial» número 83, correspondiente al día 29 de Marzo último; la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, en sesión de 7 de los corrientes, acordó anunciar una segunda subasta para la reparación de los citados kilómetros del camino indicado anteriormente, señalando el día 7 de Junio próximo y hora de las once de su mañana, para celebrar en el palacio de la excelentísima Diputación, bajo la presidencia del de dicha Corporación o del diputado en quien delegue y con asistencia de don Ricardo Riesco Segurado, designado por la Comisión gestora para concurrir a las subastas de las referidas obras, en la cantidad de 23.402,73 pesetas, ascendiendo el depósito provisional para esta licitación a 1.170,14 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones, contra los cuales no se ha formulado reclamación alguna, durante el plazo porque han estado expuestos al público y los cuales se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación, en los días y horas de oficina, cuyas demás particularidades y condiciones se hallan insertas en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 29 de Marzo último ya citado anteriormente.

Segovia, 9 de Mayo de 1935.—El presidente, Felipe de la Torre.—P. A. de la C. G.: El secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

Table with meteorological data for Segovia, including atmospheric pressure, wind direction, and temperature for the evening and morning.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido extraordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 43; niños, 57; total, 100. En la cena: adultos, 40; niños, 49; total, 89. Total del día, 189.

ANUNCIO

Por testamento se vende una casa de reciente construcción, con huerta aneja, sita en esta ciudad en la calle de Cantarranas, números 3 y 4. Informará don Gabino Herrero Llorente, abogado, Isabel la Católica, 9, 11 y 13, 3.

Se necesita ama seca, de treinta y cinco a cuarenta y cinco años, Razón, en la Administración de este periódico.

Ama de cría viuda, leche fresca, se ofrece para su casa. Dirigirse a Engracia Viejo, en Escalona del Prado.

Pastos se arriendan para 200 ovejas, por un mes y para ganado vacuno hasta San Miguel, en el «Mecho», Otero de Herreros. Para tratar, con Agustín Sanz, en el mismo.

Se venden 200 reses lanaras de vida. Para tratar, con Gregorio García, en Abades.

Se traspasa en buenas condiciones, por fallecimiento, tienda de vinos en Muerte y Vida, 7, la Viña P. Razón, en la misma.

Se vende casa nueva y barata, para cuatro vecinos, plaza del Caño Grande, número 2. Para tratar, en la misma.

Pérdida el sábado, día 11, desde la plaza del 4 de Agosto al teatro Juan Bravo, se extraviaron unas galas de concha con funda de cuero. Se gratificará su devolución en el Bar Juan Bravo.

En Espirido se venden 150 corderos Para tratar, con Francisco Martín, en Mata de Quintanar.

Urge vender casa en esta ciudad, sitio muy céntrico, dos pisos, bajo y jardín. Para tratar, Barrio Nuevo, 11, principal.

Se cambia una chota suiza de cinco meses, por una del primer parto. Para tratar, casa Miguel, José Zorrilla, 63, tienda de vinos.

Se vende sala y gabinete, Isabel la Católica, 12, principal. Horas, de tres a seis de la tarde.

Se alquila un garage en sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

Se alquila coche de caballos para servicio médico, viajes y paseos. Razón, en «La Oficina», bar, Cronista Lecea, 14.

Se venden patatas de siembra, razón, a 2,50 arroba. Para tratar, con Manuel Villaverde, en los Pradillos de Zamarrama.

Se alquila vaquería con jardín. Razón, Cañuelos, 13, principal.

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes: Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oídos; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Tejiño.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Los usted EL ADELANTADO

Suscripción el trimestre, 6 pesetas

Advertisement for Miguel del Pozo, Médico-Dentista, with contact information: Consulta diaria de diez a una y de tres a seis, Cervantes, 47, (Casa del bar Venecia).

Advertisement for 'CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE TODAS CLASES' (General Insurance Center for all classes) listing various insurance services and contact information for Francisco Galindo.

El conflicto italo-abisinio

Francia e Inglaterra ven con desagrado los preparativos de Italia

Londres, 12.—El redactor diplomático del «Daily Telegraph» dice que los Gobiernos de Francia e Inglaterra examinan la posibilidad de hacer en Roma gestiones comunes sobre los preparativos de Italia contra Abisinia.

Los dos Gobiernos realizan a este propósito un cambio de impresiones diplomáticas, y dichas gestiones serán concebidas probablemente en el sentido de que «el Gobierno italiano tenga a bien tomar en consideración las numerosas y graves consecuencias de una agresión».

Ambos Gobiernos quieren asegurar a Mussolini que desearían evitar que estallara un conflicto, que habría de llevar inevitablemente a una condena de Italia por el Consejo de la Sociedad de Naciones en la próxima sesión de éste, es decir, el día 20 del corriente.

También opinan los dos Gobiernos que, en estas condiciones, sería imposible evitar una discusión y una resolución desfavorable para el prestigio de Italia y para la causa de una acción colectiva en Europa. Ni Londres ni París comparten la opinión de Italia, según la cual este asunto sólo incumbe al Gobierno de Roma.

Italia pide un mandato en Abisinia para suprimir la esclavitud

París, 12.—La edición parisina del «New York Herald» publica una información procedente de Roma, según la cual Italia pedirá a la Sociedad de Naciones que se la confíe un mandato en Abisinia, a fin de restablecer el orden en este país y suprimir la esclavitud.

NOTAS DE HACIENDA

Pago de los Conciertos de transporte

Se recuerda a los propietarios de autocamiones, dedicados al transporte de mercancías propias o ajenas por carreteras y caminos ordinarios de la provincia, que las tuvieran concertadas con la Hacienda para pago del impuesto de transportes en el actual año y aún no hubieran satisfecho el importe del concierto, lo realicen a la mayor brevedad, dentro del mes corriente, para evitar los gastos del apremio y embargo de los camiones, que les serán impuestos a los moro-

ses en el pago de los Conciertos por el impuesto de transportes.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana, para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don E. Sanz, 250 pesetas.
- J. Hernanz, 66.203.
- J. Sarmiento, 3.968,80.
- E. Alvarez, 172,73.
- D. Estepa, 740,25.
- A. Antón, 7.985,81.
- P. Gutiérrez, 48.545,85.
- G. Navarro, S. A., 293,74.
- A. Otones, 4.070,69.
- T. Martínez, 8.601,88.
- A. Alonso, 34.768,59.

Al señor ingeniero jefe de Industrias, 715.

Al señor delegado del Trabajo, 370,10.

Al señor inspector de Sanidad, 1.194,04.

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«Soy un sinvergüenza», comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández y «Madrileña bonita», comedia en tres actos de Luis de Vargas.

El sábado se estrenó, en el teatro Juan Bravo, una de las últimas producciones de Muñoz Seca y Pérez Fernández: «Soy un sinvergüenza». Pocas líneas. Todo lo que pasa en la obra es absurdo y de mal gusto. Situaciones, escenas y personajes son de puro astracán. La comicidad se busca acudiendo a todos los procedimientos y ¡asi sale ello! Por decoro del teatro español debieran prohibirse la representación de obras como éstas. O, al menos, imponer fuertes tributos a las empresas y compañías que las aceptasen. Brindamos la idea al ministro de Hacienda.

La interpretación correcta. La obra fué aplaudida.

Con «Madrileña bonita», de Luis de Vargas, se despidió ayer del público segoviano la compañía de comedias de Pepita Meliá. El autor ha compuesto una plácida comedia que se sigue con interés y se escucha con agrado.

En «Madrileña bonita» asistimos al triunfo de una muchacha que desde la clase humilde, donde mantiene con su trabajo a toda la familia, llega a fuerza de estudio y de constancia a obtener el título de doctor en Medicina. Al final, y de una manera rápida, llega el amor y la obra tiene un desenlace tan apacible como toda la comedia.

Con estos elementos, mezclados con otros secundarios, está lograda la obra. El mejor acto es el primero que, en personajes y situaciones, es buen apunte de sainete. En el segundo y tercero el sainete deriva hacia la comedia y se dan situaciones más falsas, a cargo de algunas figuras secundarias. Pero todo ello dentro de un gran decoro artístico y de una fina comicidad.

Los personajes están bien vistos, destacando «Carmen», la madrileña honrada y bonita y el señor «Eusebio». El ambiente del primer acto, más cuidado que el de los restantes.

El público entra en la obra desde las primeras escenas, pasó un acto delicioso con las situaciones cómicas y aplaudió, muy complacido, al final de los actos.

Al éxito de la obra contribuyó lo acertado de la interpretación. Pepita Meliá puso emoción y entusiasmo en el personaje central de la obra. Elisa Sánchez, muy acertada en «Pascualirria»; muy bien Joaquina Almarche en un papel anecdótico. De ellos Manuel Luna y Miguel Llano. El resto de los intérpretes contribuyó a la brillantez del conjunto.

Con estas funciones se cerró la breve temporada de comedias en el teatro Juan Bravo, temporada que ha tenido la asistencia cordial del público de Segovia.

F. M. Y G.

EN CERVANTES

«Mandalay» y «Boler», películas sonoras

«Mandalay», proyectada en las funciones del sábado, es la narración novelesca de una vida de mujer hermosa, que tiene por fondo el paisaje pintoresco y exótico de algunos poblados filipinos. La acción se desarrolla hábilmente, los tipos están bien observados y el autor consigue el colorido del ambiente y además interesar con su fábula y aún emocionar fuertemente en algunos momentos. Kay Francis, protagonista de la obra, convence con su concienzudo trabajo y admira por su deslumbrante belleza y elegancia.

El domingo, se rodaron los complementos de rigor, entre ellos unos dibujos en colores de Walt Disney titulado «Los pingüinos», modelos de fino humorismo y artística composición, y a continuación «Boler», inspirada en la célebre pieza musical de Maurice Ravel. Toda la cinta montada con lujo y verdadero derroche de detalles artísticos, es una exaltación de la danza y de sus cultivadores, y sin negar que la fábula tiene interés

Préstamos amortizables

CRÉDITO HISPANO

Consejo de Ciento, 265

Teléfono 34931

Barcelona

y aun escenas delicadas y bellas, sus momentos culminantes son los números de baile, como el de los abanicos de pluma y aun el mismo bolero, bellos conjuntos de armonía, ritmo y actitudes estatuarias. Tanto Carole Lombard como George Raft se acreditan en esta cinta como verdaderos divos de la danza.

El público salió satisfecho.

E. N. C.

Excursión a Aranjuez

«CLUB BAYAYO»

¿No ha visitado usted Aranjuez? ¿No ha visto sus magníficos jardines? ¿No ha admirado su palacio? Todo esto podrá usted verlo y además presenciar sus tradicionales ferias de San Fernando, entre las que destacan sus famosas corridas de toros, si se inscribe como excursionista en la primera de las que tiene preparadas el

«CLUB BAYAYO»

Fecha de la excursión? El primer domingo del mes de Junio, día 2.

Para detalles, precio y adquisición de tarjetas, en el acreditado establecimiento

LA FLOR EN VINOS

San Frutos, 7 (frente a las boías)

Un mitin monárquico en Badajoz

Badajoz, 13 (11 m.).—En el teatro López de Ayala se celebró el domingo un mitin de Renovación Española, en el que participaron los diputados señores Serrano Jover, Honorio Maura, Calvo Sotelo y Goicoechea.

El local aparecía totalmente ocupado, predominando las señoras.

Presentó a los oradores el señor Belzolar, quien hizo un canto a la bandera monárquica.

Seguio en el uso de la palabra el señor Serrano Jover, quien enderezó su discurso a demostrar, según criterio suyo, la ineficacia de todo intento de reforma agraria en España.

El bracero no ama el campo, lo odia, y cuantos medios se le den serán armas para la organización del desorden rural.

A continuación habló don Honorio Maura.

Dijo—al comenzar—que venía a Badajoz para decir unas verdades sobre su diputado, señor Jiménez Fernández, cuya defensa de los arrendatarios contra los propietarios le valió su eliminación del Gobierno, al resolverse la crisis última.

Luego pronunció un extenso discurso el señor Calvo Sotelo.

Dirigió ataques a los hombres e instituciones del régimen.

Aseguró que España sólo sería salvada por las derechas: Por Gil Robles, desde dentro del régimen y Renovación, desde fuera.

Esto ha de hacerse saltando por encima de determinadas instituciones y barréndolas literalmente.

Uno de los primeros actos revisionistas—afirma—será el restablecimiento de la bandera bicolor, como enseña nacional.

Finalmente habló el ex ministro señor Goicoechea, abordando los temas de Religión, Monarquía, Unidad nacional y Bien común, como puntos esenciales del programa de Renovación.

Dijo que la Corona y la Cruz son inseparables, porque la primera sin la segunda carecería de remate y la segunda sin la primera no tendría base.

Añade que la nación debía estimar la lealtad de los monárquicos que no se ofrecen a la República, aun sabiendo lo bien acogidos que serían por estar faltos de valores.

Fueron aplaudidos y no se registraron incidentes.—MENCHETA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Colaboración Cultural S. A. ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas en primera convocatoria para la junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio, Guzmán el Bueno, 18, el día 16 de este mes, a las siete de la tarde; y en caso de no reunirse suficiente número de accionistas, en segunda, para las siete y media de la tarde del mismo día.

Se arriendan paños para 250 reses lanares, en el caserío de Mazariñas, jurisdicción de Lastras del Pozo. Tratar, con Fidel Pérez

Avicultura industrial

laudio Moyano, 7.—Valladolid
Vendemos polluelos recién nacidos, varias razas.
Incubamos huevos a particulares.

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución, compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

RADIOYENTES

¿Tiene usted averiado su aparato de radio? ¿No oye con perfección la emisora de Madrid? ¿Nota muchos ruidos en su receptor? Corrientemente se culpa a la emisora, a los atmosféricos, sin pensar que es el receptor el único causante de esas molestias. Un receptor Superheterodino moderno, tiene más de treinta controles que a veces, por la producción en serie, no vienen equilibrados de fábrica.

Solo un laboratorio de Radio, con aparatos de medida de máxima precisión, control ultramoderno, puede compensar, afinar, etc., su receptor con la perfección debida.

No entregue jamás su receptor a manos inexpertas. Solamente

TALLER RADIO-MERA

puede garantizarle estos trabajos por su organización especial para la prontitud y por sus condiciones económicas.

Claudio Coello, 20. Madrid Teléfono 60818

ALCALDIA DE SACRAMENIA

Subasta

El día 31 del actual mes de Mayo, a las once de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, con asistencia del regidor síndico de este Ayuntamiento y del secretario autorizante, la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en esta localidad.

La ejecución de las obras han de realizarse ajustadas en un todo al proyecto formulado por el arquitecto señor Cabello y Doderó y aprobado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. A este fin el contratista cumplirá fielmente lo dispuesto en la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto y tratará el edificio según se determina en los planos, quedando obligado en todo momento a cumplir las órdenes verbales o escritas que reciba de dicho arquitecto director o por delegación los aparejadores del mismo.

Tipo de subasta El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 88.063,25 pesetas.

Fianzas. La provisional que es preciso depositar para concurrir a la subasta es el 5 por 100 del tipo de aquella, o sean 4.403,16 pesetas. Y la definitiva que ha de depositar el rematante será el doble de la anterior, es decir 8.806,32 pesetas.

Liquidaciones. Se abonarán al contratista las obras realmente ejecutadas, según más o menos que la presupuesto, mediante certificaciones valoradas expedidas por el arquitecto director.

El contratista se compromete a cobrar la cantidad que en concepto de subvención ha de abonar el Estado al Ayuntamiento de Sacramenia en las fechas que el Estado las satisfaga a dicho Municipio, sin interés alguno por los meses que tardare en hacer efectiva dicha subvención, la cual, por disposición legal, ha de abonarse a la mitad al cubrir aguas y la otra mitad al ser terminadas totalmente las obras.

Las proposiciones que se formulen para optar a la subasta se ajustarán al modelo inserto al final y deberán presentarse en la secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de diez a doce de la mañana de todos los días hábiles desde el día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta el anterior al en que haya de celebrarse la licitación, encerradas en un sobre extendidas en papel correspondiente.

Dichos sobres podrán estar lacrados, precintados, etc., y en su anverso escribirá el licitador de su puño y letra firmando a continuación lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de ejecución de las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar en Sacramenia».

El contratista a quien se adjudique el remate queda obligado a ejecutar las obras en un plazo de cuatro meses desde el día que se haga el replanteo de la obra con entera sujeción a los planos, pliegos de condiciones, presupuesto e instrucciones del arquitecto director.

En todo pago de obra ejecutada, que lo será mediante certificación expedida por el arquitecto director, se hará el descuento correspondiente a la baja de contratos que hubiere, así como el del impuesto del 1,20 por 100 sobre pagos.

Todos los gastos de inserción de anuncios, formalización y reintegro de expediente y en general cuantos se originen con motivo de la subasta, serán de cargo del contratista.

Las memorias, planos, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económicas de las obras de referencia se hallarán de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento durante los días de oficina de todos los días laborables, inclusive el día de la víspera de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquéllos a quienes pueda interesar.

Sacramenia, 8 de Mayo de 1935.—El alcalde, Felipe Fuente.

MODELO DE PROPOSICION

Don . . . vecino de . . . provisto de cédula personal número . . . tarifa . . . clase . . . que acompaña, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de nueva planta de un grupo escolar de Sacramenia de su cuenta y riesgo, que fueron anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Segovia correspondiente al día . . . de 1935, por la cantidad de . . . pesetas (en letra) con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto, de todos los cuales está enterado.

(Fecha y firma del proponente)

Venta de hielo a precios baratísimos para esta próxima temporada de verano

En la pescadería de JUAN JOSE GARCIA, Azoguejo, número 2, se vende al precio de 1,50 la barra de 25 kilos. Se sirve a domicilio desde media barra en adelante.

El primer reparto se hará a las ocho y media de la mañana, y el segundo a las cinco de la tarde. Haga usted sus encargos y sus pedidos de hielo que necesite para el gasto del día a la pescadería de

JUAN JOSE GARCIA

Lo puede usted hacer también por el teléfono número 97, y serán atendidos sus pedidos rápidamente

También se venden por kilos al precio de 0,15 pesetas

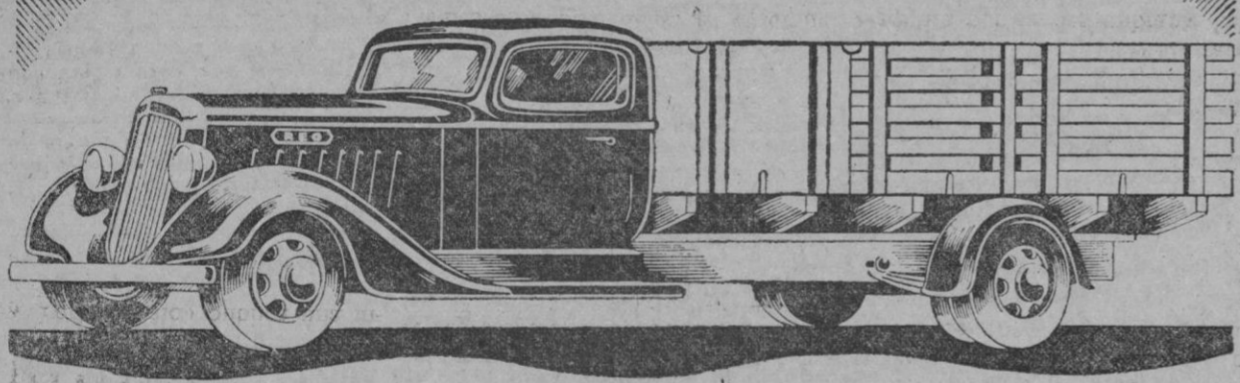
Este reparto empezará a funcionar el día 16 de Mayo de 1935

CONSULTAS Garganta, nariz y oídos

Por los doctores J. ALEMAN CABALLERO Y V. FERNANDEZ VILA

De las Clínicas del profesor Portmann (Burdeos) e Instituto Rubio (Madrid). En Segovia: Hotel Comercio, todos los jueves.

Mañana: de diez y media a una y media Tarde: de dos y media a cinco y media



CAMIONES RAPIDOS OMNIBUS DE LINEA



Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor «Corona de Oro», fabricado por REO. Camiones rápidos, incluso para las cargas más pesadas

MOTOR DE 6 CILINDROS=7 COJINES DE CIGÜEÑAL BLOQUE CROMO-NIQUEL-FRENOS HIDRAULICOS PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construídos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO 3. MADRID APARTADO DE CORREOS. 10.001